
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0933/2022

Tultitlán, Estado de México, 11 de septiembre de 2022

**TRABAJOS DE INTELIGENCIA PERMITEN A POLICÍAS ESTATALES
DETENER A CINCO POSIBLES INTEGRANTES DE UNA BANDA DELICTIVA
DEDICADA AL ROBO DE TRANSPORTE DE CARGA**

- *En la acción, los uniformados liberaron al chofer de una unidad, quien al parecer fue retenido por los sospechosos.*
- *Se aseguró un automotor que aparentemente era utilizado para la comisión de los ilícitos.*

Resultado de labores de investigación en gabinete y campo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a cinco hombres, posibles integrantes de una banda delictiva dedicada al robo a transporte de carga; en la intervención, recuperaron un tractocamión con dos contenedores que al parecer robaron momentos antes y liberaron al chofer, a quien aparentemente privaron de la libertad.

Policías de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) llevaban a cabo recorridos de seguridad en zonas prioritarias, cuando atendieron un reporte del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, para dar alcance a un tractocamión marca Kenworth, modelo 1978, color blanco, aparentemente relacionado en la comisión de varios ilícitos.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

De manera oportuna, los uniformados iniciaron un despliegue de búsqueda y tras la movilización detectaron la presencia del automotor sobre el Circuito Exterior Mexiquense, a la altura de la colonia Lázaro Cárdenas, en esta demarcación; en el sitio, los oficiales observaron que el objetivo iba remolcado a un camión Kenworth T800 acoplado a dos cajas secas.

Al aproximarse, el cuerpo de seguridad confirmó que era la unidad de la alerta y al parecer sufrió una descompostura; además, identificaron que el camión que lo arrastraba contenía mercancía y había sido robado en horas recientes. Acorde al protocolo de actuación, los uniformados realizaron una revisión y en el camión con cargamento localizaron al chofer, quien permanecía retenido contra su voluntad.

Enseguida, efectivos de la SS detuvieron a Gustavo “N” de 41 años de edad, José “N” de 43, David “N” de 24, Antonio “N” de 48 y Joshua “N” de 30 años. Después de hacer saber los derechos que confiere la ley, los detenidos fueron remitidos junto con los automotores y un inhibidor de señal ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Atizapán de Zaragoza, para deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.